

Resolución Definitiva

Convocatoria 2026 de Ayudas para la Intensificación de la actividad investigadora para profesionales sanitarios del Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro – Segovia de Arana

D. Julio García Pondal, con DNI 50805352P, en su condición de **Presidente del Patronato de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda**, sito en C/ Joaquín Rodrigo, 28222 Majadahonda, Madrid.

CERTIFICA:

- Que con fecha 27 de noviembre de 2025 se publicaron las bases de la Convocatoria 2026 de Ayudas para la Intensificación de la actividad investigadora para profesionales sanitarios del Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro – Segovia de Arana.
- Que con fecha 13 de enero de 2026 la Dirección Científica del IDIPHISA elaboró un listado priorizado de solicitudes, en base a los criterios establecidos en las bases de la Convocatoria, que elevó al Presidente del Patronato de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda para su aprobación.
- Que con fecha 14 de enero de 2026 se publicó la resolución provisional de concesión de la citada ayuda a los siguientes investigadores.
- Categoría Investigadores nacidos antes de 1980:**

Investigador Beneficiario	Puntuación Total Obtenida
Dr. Pablo García Pavía	90
Dr. Mariano Provencio Pulla	90
Dr. Antonio Ramos Martínez	72

- Categoría Investigadores 1980 o fecha posterior:**

Investigador Beneficiario	Puntuación Total Obtenida
Dr. Fernando Domínguez Rodríguez	81
Dr. Jorge Calderon Parra	77
Dra. Mercedes Rivas Lasarte	76

Con fecha 27 de enero de 2026 no se ha recibido ninguna solicitud de subsanación.



Majadahonda, 27 de enero de 2026.

Firmado digitalmente por: GARCIA PONDAL JULIO
Fecha: 2026.01.27 12:43

Fdo. D. Julio García Pondal
Presidente Patronato Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestionna.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000894393731212001068**